

Normas de Seguridad del Laboratorio de análisis la Facultad de Ciencias de la Vida y Tecnología- Carrera de Biología de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Información General:

La facultad de Ciencias de la Vida y Tecnología de la Carrera de Biología cuenta con un Laboratorio de prácticas, directamente académicos de 100 m2 de infraestructura, donde los usuarios pueden obtener espacio de trabajo con aire acondicionado, pone a disposición el ambiente del laboratorio a todos los estudiantes de especialidad: Docentes, egresados, investigadores, mediante solicitud previa. El responsable de Laboratorios asigna los espacios de trabajo y debe ser notificado de las necesidades especiales con anticipación.

El Laboratorio de Análisis es utilizado por estudiantes de la malla de Biología, en este laboratorio se realizan análisis:

- Microbiológico (Siembra, bacterias, etc.)
- Físico y Químico (pH, °Brix, Acidez, Grasas, etc.)
- Microscopia (Observación de tejidos, células, plancton, fitoplancton, zooplancton y microorganismos etc.)

Facilidades del Laboratorio

A. Horario de trabajo y asistencia del personal de laboratorio

 Todas las facilidades del laboratorio están disponibles 8 horas al día, 5 días a la semana, y pueden ser utilizados por todos los estudiantes, docentes, egresados, investigadores. El personal de laboratorio labora (de 7:00 am a 16:00 pm) de lunes a viernes con un horario de almuerzo de 13:00 a 14:00.







- Cuando los laboratorios sean requeridos después del horario estipulado por la institución que es de 7:00 am a 16:00 pm, (8 horas diarias) por docentes de la carrera de biología para realizar sus prácticas e investigaciones, se deberá solicitar con 48 horas de anticipación, y así poder coordinar el tiempo y obligaciones del personal del laboratorio.
- El personal del laboratorio tiene como función, dar mantenimiento preventivo y correctivo, calibración y limpieza diaria de partes externas e internas de los equipos en general y en su totalidad.
- Es indispensable de realizar la limpieza de pisos, paredes y mesones diariamente e incluso desinfectar con hipoclorito de sodio; y las ventanas, vitrinas, anaqueles y archivadores se deberán realizar la respectiva limpieza cada 3 meses por el auxiliar de servicio (conserje) asignado por el jefe inmediato.
- El responsable del laboratorio tiene la responsabilidad de explicar y hacer conocer al estudiante, egresado, docente e investigador acerca del funcionamiento, operación, cuidado y mantenimiento de los equipos antes de utilizarlo en las prácticas o investigación.
- El responsable del laboratorio tiene el encargo de entregar al usuario los instrumentos, materiales de vidrio o equipos a utilizar limpios y en buenas condiciones, e incluso supervisar el uso y/o práctica.
- El personal del laboratorio tiene como responsabilidad únicamente de coordinar, custodiar, vigilar, preservar, alargar la vida útil y dar mantenimiento correctivo a los equipos y materiales de vidrio del laboratorio asignado por el jefe inmediato.







B. Normas generales de conducta

- Los docentes, estudiantes y egresados deberán ser puntuales en la hora de practica solicitada, caso contrario se esperará un máximo de 30 minutos y se le dará prioridad a otro docente que requiera el laboratorio.
- Los docentes, estudiantes y egresados, doctores, investigadores y estudiantes de otras unidades académicas, deberán realizar la respectiva solicitud de práctica con 48 horas de anticipación previa a la práctica, este formato será entregado por el encargado del laboratorio (en digital)
- Debe llevar en todo momento mandiles abotonados, cabellos recogidos, evitando colgantes o mangas anchas que pudieran engancharse en los equipos y material del laboratorio.
- Como norma higiénica básica, el usuario debe lavarse las manos al entrar y salir del laboratorio, siempre que haya habido contacto con algún producto químico y/o medio de cultivo peligroso.
- Prohibido fumar e ingerir alimentos en el laboratorio.
- Prohibido la conexión de dispositivos electrónicos en los enchufes de los mesones.
 (celulares, auriculares inalámbricos, Tablet, etc.)
- Prohibido sentarse en los mesones.
- Prohibido escupir el piso.
- Prohibido dejar basura en los drenajes de los lavados de los mesones.
- Hacer silencio y tener precaución en el momento de manipular materiales de vidrio y equipos, para evitar incidentes y accidentes de trabajos.
- Mantener el área de trabajo limpia y ordenada.
- Los ácidos y las bases fuertes han de manejarse con mucha precaución, ya que la mayoría son corrosivos y, si caen sobre la piel o la ropa, pueden producir heridas y quemaduras importantes.





C. Facilidades disponibles

- Conexión a Internet vía Wifi en toda su área.
- Entre las facilidades del laboratorio se ofrece también equipos como: microscopios y
 estereoscopio, balanzas analíticas, grameras, estufas (microbiología, bromatología)
 refrigeradora, autoclave, destilador de agua, equipo soxhlet (para determinación de
 grasas), cámara de extracción de gases, planchas calentadoras, agitador magnético, pH
 metros, espectrofotómetros, etc.
- Los laboratorios también cuenta con un stock de materiales de vidrio para cada laboratorio como: vaso de precipitación, pipetas, probetas, buretas, soporte universal, varillas de vidrio, barras magnéticas, tirillas de pH, trímetro, termómetros, papel filtro, pinzas, micropipetas, goteros, tubos de ensayos(con o sin tapa), gradillas para tubo de ensayo, gradillas para pipetas, morteros, mascarillas de filtro 3m, guantes de látex, porta y cubre objetos, bisturí, matraz Erlenmeyer y matraz Kitasato, refrigerante, equipo de disección, algodón, etc.

D. Reglas generales de los laboratorios

- La protección del ambiente es uno de los principales objetivos de los laboratorios, por esta razón, es necesario un tratamiento completo o disposición apropiada de los desechos químicos. Consultar con el encargado de los laboratorios acerca del manejo de sustancias químicas, almacenamiento y tratamiento de sus desechos.
- El responsable solicita que todos los usuarios cooperen con los esfuerzos para ahorrar energía, apagando las luces y equipos que no están en uso. También, mantener cerrada la puerta por las cuales se puede escapar el aire acondicionado al exterior del edificio.
- Cuando se trabaje en el laboratorio con sustancias químicas se debe utilizar mandil que deberá llevar el estudiante o investigador, mascarilla y guantes que serán facilitados por el responsable del laboratorio siempre y cuando tenga el stop de insumos otorgados por la unidad académica.







Facultad de Ciencias de la Vida y Tecnologías

Carrera de Biología

- Las cámaras de extracción de gases se utilizarán para trabajar con sustancias peligrosas que sean volátiles como corrosivo, ácidos, bases y solventes, con la puerta parcialmente cerrada para proteger a los usuarios contra salpicaduras.
- Todas las soluciones y muestras (caja Petri con cultivo, tubos de ensayos con soluciones
 y frascos con soluciones) deben estar debidamente rotuladas con el nombre del
 responsable, proyecto e identificación de su composición.
- El adecuado funcionamiento de las balanzas, medidor de pH y estufa es evaluado regularmente por el responsable del laboratorio. Si el usuario necesita ajustar o calibrar estos equipos, por favor consultar al personal del laboratorio.
- La Carrera de Biología pone a disposición de los estudiantes, docentes e investigadores espacios en refrigeradores, congeladores. Toda solución y muestra debe estar etiquetada de manera apropiada, como se detalla a continuación:
 - Nombre del Responsable de la muestra.
 - Nombre del curso o proyecto.
 - Fecha de elaboración y caducidad de la muestra.
 - Fecha de Retiro de la muestra de los refrigeradores, congeladores.

Materiales que se guarden en estos equipos y que no tengan rotulación apropiada se descartarán sin ningún aviso ni responsabilidad para el laboratorio; y las que tengan rotulación y no hayan sido retiradas serán descartadas 15 días después de la fecha de retiro rotulada.

- Para hacer uso de los equipos, se debe conocer el funcionamiento, operación, cuidado y mantenimiento, de no ser así puede solicitar ayuda al responsable del Laboratorio.
- Los estudiantes, egresados e investigadores tienen la responsabilidad de hacer la entrega de lo utilizado (instrumentos, materiales de vidrio o equipos) limpios y en buenas condiciones, en caso de que los instrumentos, materiales de vidrio o equipos utilizado sufra algún daño, es obligación de la persona que ha hecho uso de este, de realizar la adquisición de un nuevo instrumento o equipo para reemplazar el averiado.







- NO se permite mover los instrumentos, materiales de vidrio o equipos de los laboratorios sin la autorización del responsable del Laboratorio.
- NO deben realizarse experiencias nuevas sin autorización expresa del responsable del laboratorio ni poner en marcha nuevos aparatos e instalaciones sin conocer previamente su funcionamiento, características y requerimientos, tanto generales como de seguridad.
- Algunos equipos como el espectrofotómetro son de uso limitado y son utilizados por
 personas que han tenido experiencia previa con ellos. El uso de estos instrumentos debe
 ser coordinado previamente con el responsable del laboratorio o investigador a cargo de
 estos equipos para su supervisión o ayuda con los procedimientos de iniciación de los
 equipos.
- Todo estudiante, docente y egresado deberá facilitar obligatoriamente un informe detallado de la práctica o investigación que se haya realizado dentro del laboratorio, con el fin de obtener una base de datos de evidencias que reposarán en los archivos de laboratorio y que servirán para la acreditación y evaluación.







Fecha: 28 de septiembre 2023

Elaborado por:

Blgo. Luis Zambrano S.

Técnico de laboratorio de Enseñanzas de Biología.

05-2623-740 ext. 127 / 05-2622758 Av. Circunvalación Vía a San Mateo www.uleam.edu.ec/facultades/



